

ACTA NO.012-2014

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el Capítulo III, Artículos 14, 15 y 16 del Acuerdo 17 de Diciembre 31 de 1996, el 02 de Mayo de 2014 en el Despacho del señor Alcalde, siendo las 4:15 PM. se reunió el Consejo de Política Fiscal Municipal, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Rodrigo Guerrero Velasco Al

Alcalde Municipal

Dr. Andrés Felipe Uribe Medina

Director Dpto. Administrativo de Hacienda

Actuó como Secretaria Técnica, la Doctora Diana Yaneth Kassem Ríos, Subdirectora de Finanzas Públicas del Municipio.

Orden del Día

1. Llamada a lista y verificación del quórum

- 2. Modificaciones Presupuestales de la Administración Central
- 3. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Una vez verificado el quórum, se da inicio a la reunión.

2. Modificaciones Presupuestales de la Administración Central

2.1.

Entidad	DESARROLLO TERRITORIAL Y BIENESTAR SOCIAL
Tipo de Solicitud	ADICIÓN PRESUPUESTAL
Valor	\$ 31.166.805



与之分和

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI CONSEJO DE POLÍTICA FISCAL - CONFIS MUNICIPAL

Detalle	Se requieren adicionar estos recursos provenientes del Convenio Ciudad y Mujeres Enfoque de Género en la Planificación Urbana y la Gestión del Territorio.
	rianimodolori orbana y la ocollori aci remitorio.

Adición de Gastos de Inversión

BP. 07044583

Capacitación con enfoque de género en la Planeación

Urbana y la gestión del territorio de la Comuna 18 de Cali

31.166.805

Fondo:

0-4.406 Convenio Municipio- Pontedera Italia

Una vez sustentada esta solicitud, el CONFIS aprueba se realice la modificación presupuestal presentada por la Dependencia, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.

2.2.

Entidad	PLANEACIÓN MUNICIPAL	
Tipo de Solicitud	ADICIÓN RECURSOS S.G.R.	
Valor	\$ 22.000.000	
Detalle	Adición para gastos de funcionamiento del Capítulo Independiente del Sistema General de Regalías, los cuales se destinarán a capacitación en formulación de proyectos y en la metodología general de regalías a las Dependencias de la Administración Municipal en el objeto de gasto Capacitación - Pospre 8-1020201.	

Una vez sustentada esta solicitud, el CONFIS aprueba se realice la modificación presupuestal presentada por la Dependencia, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.

2.3.

Entidad	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN (4132)
Tipo de Solicitud	REDUCCIÓN PRESUPUESTAL
Valor	\$ 110.942.325



Detalle	Se reduce debido a que la distribución de la última doceava en el CONPES No.169 de Diciembre de 2013, del S.G.P. Ley 715 Sector Agua Potale y Saneamiento Básico, se asignó en menor valor al presupuesto inicial aprobado.
---------	---

Reducción Gastos de Inversión

BP. 03026123

Subsidios servicios públicos en Santiago de Cali

110.942.325

Fondo:

0-2511 S.G.P. 12/12 Sector Agua Potable y Saneamiento

Básico

Una vez sustentada esta solicitud, el CONFIS aprueba se realice la modificación presupuestal presentada por la Dependencia, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.

24

Entidad	SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
Tipo de Solicitud	REDUCCIÓN PRESUPUESTAL
Valor	\$ 100.000.000
Detalle	Se reduce debido a que la distribución de la última doceava en el CONPES No.171 de Febrero de 2013, del S.G.P. Ley 715 Sector Salud Pública, se asignó en menor valor al presupuesto inicial aprobado.

Reducción Gastos de Inversión

BP. 01041808

Administración pago salarios funcionarios de salud pública y

epidemiología Municipio de Cali

100.000.000

Fondo:

0-2204 S.G.P. Sector Salud Pública

Una vez sustentada esta solicitud, el CONFIS aprueba se realice la modificación presupuestal presentada por la Dependencia, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.



2.5.

Entidad	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
Tipo de Solicitud	REDUCCIÓN PRESUPUESTAL
Valor	\$ 17.420.691
Detalle	Se reduce debido a que la distribución de la última doceava en el CONPES No.171 de Febrero de 2013, del S.G.P. Ley 715 asignó en menor valor al presupuesto inicial aprobado.

Reducción Gastos de Funcionamiento

2-103989803

Fonpet

17.420.691

Fondo:

0-2305 Propósito General S.S.F.

Una vez sustentada esta solicitud, el CONFIS aprueba se realice la modificación presupuestal presentada por la Dependencia, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.

2.6.

Entidad	DAGMA
Tipo de Solicitud	REDUCCIÓN PRESUPUESTAL
Valor	\$21,097,500,000 Fondo: 0-4219 Convenio CVC – DAGMA 2014
Detalle	Se reduce debido a que CVC es quien ejecutará los recursos financiados con la fuente de Sobretasa Ambiental.

Reducci	ón Gastos de In	versión	
ITEM	BP.	Denominación	Valor
1	21043766	Desarrollo de la infraestructura física de centros de acopio de resíduos sólidos aprovechables en el Municipio de Santiago de Cali	2.370.653.780
2	21042438	Prevención del tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en Santiago de Cali	280.000.000



かんかい

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI CONSEJO DE POLITICA FISCAL - CONFIS MUNICIPAL

TEM	BP.	Denominación	Valor
3	21043236	Implementación de actividades de restauración, conservación, reforestación y obras de bioingeniería en áreas de protección ambiental y áreas degradadas de las comunas 1,2,18,19 y 20 de Cali	3.680.352.000
4	21043752	Recuperación de las franjas de protección de los Rios Meléndez, Cañaveralejo y cali, en el Municipio de Santiago de Cali	
			3.000.000.000
5	21043756	Fortalecimiento al sistema de gestión ambiental comunitario SIGAC en Santiago de Cali	389.846.220
6	21043761	Reforestación plantación y renovación arbórea urbana "Naturalizando a Cali 2015-2015" las 22Comunas del Municipio de Santiago de Cali	832.000.000
7	21043763	Conservación de los ecoparques para el fortalecimiento de la educación ambiental en el Municipio de Santiago de cali	300.135.000
8	21043770	Capacitación para al disposición adecuada de los RAEE generados a nivel domiciliario en Santiago de Cali	192.500.000
9	21043771	Implementación de mecanismos de conservación, educación ambiental recreativa y uso público urbano en el Jardín Botánico de Santiago de Cali	100.580.000
10	21043786	Implementación del observatorio ambiental del Municipio de Santiago de Cali	1.045.148.000
11	21043787	Fortalecimiento del proyecto ambiental escolar - PRAE en las Instituciones Educativas Públicas Urbanas de Santiago de Cali	
			300.000.000
12	21043789	Implementación del sistema de alerta temprana para el riesgo de inundaciones en el Municipio de Santiago de Cali	
			400.000.000
13	21043790	Recuperación de la estabilidad de las márgenes de los rios de la ciudad de Santiago de Cali	500.000.000
14	21043791	Implementación plan de prevención de incendios forestales Municipio de Santiago de Cali	300.000.000
15	21043797	Recuperación ambiental de ecosistemas de humedal en Santiago de Cali	1.500.000.000



ITEM	BP.	Denominación	Valor
16	21043799	Fortalecimiento de la gestión ambiental comunitaria mediante la implementación de proyectos ciudadanos de educación ambiental - Proceda en Santiago de Cali	1.000.000.000
17	21043800	Implementación de estrategias para la gestión integral de escombros en Santiago de Cali	4.906.285.000
		Fondo: 0-4219 Convenio CVC – DAGMA 2014	21.097.500.000

Se sustenta esta reducción en el Acta de Reunión Externa -1- de Enero 27 de 2014, en la cual la Corporación Autónoma Regional del Valle Cauca – CVC y el Municipio Santiago de Cali - DAGMA, presentan los proyectos que se deben continuar ejecutando, así como las nuevas iniciativas requeridas para el mejoramiento ambiental en el Municipio de Santiago de Cali, con la fuente de financiación Sobretasa Ambiental, cuyo Ente Ejecutor será la CVC. En consideración a que en el Presupuesto Inicial del Municipio de Cali – DAGMA, se tenía prevista la ejecución de estos proyectos, con la fuente de financiación "Convenio CVC – DAGMA 2014", y dicho Convenio no se llevará a cabo, se hace necesario reducir los mencionados recursos el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio Santiago de Cali - DAGMA, en la vigencia actual,

Una vez analizada esta solicitud, el CONFIS aprueba realizar la reducción presupuestal presentada por la Dependencia, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.

3) Proposiciones y Varios

3.1. Departamento Administrativo de Planeación Municipal: Consolidación de un Depósito de Proyectos Prioritarios en el Banco de Proyectos del Municipio.

Por directiva del CONFIS, el Departamento Administrativo de Planeación consolidará un depósito de proyectos prioritarios que apunte al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, agilizando y optimizando la ejecución de recursos inesperados que puedan provenir de la gestión tributaria, cooperación internacional, la Nación u otras fuentes. En la asignación de



dichos recursos, se dará prioridad a aquellos proyectos previamente consignados dentro de este Depósito, en el Banco de Proyectos del Municipio.

En este sentido, el CONFIS determina que el Departamento Administrativo de Planeación tome las medidas y acciones necesarias para conformar dicho Depósito de Proyectos Prioritarios.

3.2.

Entidad	HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL
Tipo de Solicitud	Adición Presupuestal en la vigencia 2014, de recursos provenientes del Contrato Interadministrativo No.4146,026,296,2013 suscrito entre la Secretaria de Desarrollo Territorial y Bienestar Social y el Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel de Santiago de Cali ESE.
Valor	\$266.000.000
Detalle	El Acuerdo No.01 de Marzo 19 de 2014, de la Junta Directiva celebrada el 19 de Marzo de 2014, aprobó la Adición Presupuestal, de recursos provenientes del Contrato Interadministrativo No.4146,026,296,2013 suscrito entre la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social y el Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel de Santiago de Cali ESE por valor de \$266,000,000.

CÓDIGO	TİTULOS	VALOR
INGRESO		
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERIA	266.000.000
0203 '020352	INGRESOS NO TRIBUTARIOS APROBADOS VENTAS DE OTROS SERVICIOS	



000100	Titulo	
CÓDIGO	TITULOS	VALOR
0203521	RESIDENCIA DE ALBERGUE A PARTICULARES	
020352105	Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social	266.000.000
TOTAL INGF	RESOS	266.000.000
GASTO		
3	FUNCIONAMIENTO	266.000.000
320	SERVICIOS PERSONALES	
32020	SERVICIOS PERSONALES OPERATIVOS	
320200101	Sueldo personal de nómina	30.000.000
32020	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
320200501	Honorarios	26.000.000
320200601	Remuneración Servicios Técnicos	100.000.000
321	GASTOS GENERALES	
32120	GASTOS GENERALES OPERATIVOS	
321200601	Mantenimiento en Albergue	13.300.000
321200503	Elementos de Aseo	10.000.000
321200604	Elementos de Repería y Lencería	10.000.000
321201601	Suministro de Alimentos	76.700.000
TOTAL ADIC	IÓN DE GASTOS	266.000.000

El CONFIS, aprueba se realice la modificación presupuestal solicitada por el Hospital Geriátrico Ancianato San Miguel, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.

3.2.

Entidad	RED DE SALUD DEL ORIENTE ESE.
Tipo de Solicitud	ADICIÓN DE RECURSOS
Valor	\$4,023,124,785
Detalle :	Acuerdo 01-2014 de la Junta Directiva, en el que aprueban adicionar al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2014, recursos del balance 2013 por valor de \$2,080,836,587



Acuerdo 02-2014 en el que la Junta Directiva aprueba adicionar recursos por valor de \$432,809,619 provenientes de reintegros de recursos de aportes patronales de las EPS, Fondos de Pensiones, ARL y Cesantías,

Acuerdo 03-2014 en el cual la Junta Directiva, aprobó adicionar recursos por valor de \$1,509,478,579, provenientes del Convenio Interadministrativo 4145,0,27,1,034-2013, celebrado con la Secretaría de Salud Pública Municipal.

CÓDIGO	TITULOS	VALOR
INGRESOS:		
2.2.02 23	APORTES DEL MUNICIPIO (Otros Aportes) OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.509.478.579
3501	EXCEDENTES FINANCIEROS	432.809.619 2.080.836.587
TOTAL INGRESOS		4.023.124.785
GASTO		
1122112	Mantenimiento y Reparación	226.063.960
1311101	Proyectos de Inversión (Construcción de Infraestructura, obra y equipos)	3.797.060.825
TOTAL GASTOS		4.023.124.785

El CONFIS, aprueba la adición presupuestal presentada por la Red de Salud del Oriente E.S.E, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.



3.3.

Entidad	Red de Salud de Ladera ESE	
Tipo de Solicitud	Adición presupuestal de ingresos y gastos	
Valor	\$ 3.021.837.514	
Detalle	En el presupuesto aprobado se tenía una disponibilidad inicial de \$100.000.000, sin embargo, los saldos de caja y bancos al terminar la vigencia fiscal 2013 ascendieron a \$ 927.241.812, por lo que se debe adicionar los \$ 827.241.812 restantes. Adicionalmente, gracias a la gestión de cartera, se recuperaron por cartera de vigencia anterior la suma de \$ 2.194.595.702, que serán adicionados al rubro de cuentas por pagar.	

DESCRIPCIÓN	VALOR
INGRESO:	
Disponibilidad Inicial	827.241.812
Recuperación de Cuentas por Cobrar Vigencia anterior 2013	2.194.595.702
TOTAL INGRESOS	3.021.837.514
GASTO: Cuentas por Pagar Vigencia Anterior 2013	3.021.837.514
TOTAL GASTOS	3.021.837.514

El CONFIS aprueba se realice la Adición Presupuestal diligenciada por la Red de Salud de Ladera E.S.E, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.



3.4.

Entidad	EMCALI EICE ESP
Tipo de Solicitud	AUTORIZACION VIGENCIA FUTURA
Valor	\$ 771.960.000
Detaile	Contratación de los servicios del registro de proveedores de bienes y servicios de EMCALI EICE ESP, incluida su administración, así como el diseño de la página WEB para la publicación de la información relacionada con la adquisición de bienes y servicios, dentro del proceso de solicitud pública de ofertas de cuantía superior. Cumple con los requisitos de vigencias futuras ordinarias

EMCALI E.I.C.E. E.S.P.			
Gerencia Solicitante	Grupo de Gasto	Vr. Ppto. 2014	Vigencias Futuras Solicitadas 2015
Área de Gestión Humana y Administrativa	Funcionamiento	746.100.000	771.960.000

El CONFIS, aprueba que EMCALI asuma compromisos con vigencias futuras de la vigencia 2015, según lo solicita la Entidad, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.

3.5.

Entidad	EMCALI EICE ESP
Tipo de Solicitud	TRASLADO PRESUPUESTAL ENTRE GRUPOS DEL PRESUPUESTO DE GASTO
Valor	\$ 93.661.037.000



Detalle	Para atender gastos propios de la prestación del servicio se requiere realizar un traslado presupuestal entre conceptos de gasto. En su mayoría del grupo de operación (\$ 93.177.448.000) y de funcionamiento (\$ 483.589.000)
---------	---

Solicitud de traslado presupuestal entre grupos de de gastos	Cifras Expresadas en miles	
PRESUPUESTO DE GASTOS	Contracrédito	Crédito
Funcionamiento Gastos de Personal	483.589	148.931
Servicios Personales Asociados a la Nómina Gastos Generales	334.658	113.931
Adquisición de Servicios	148.931	35.000
Operación Gastos de Comercialización	93.177.448	93.512.106
Compra de Bienes para la Venta		334.658
Compra de Servicios para la Venta TOTAL GENERAL	93.177.448	93.177.448
	93.661.037	93.661.037

El CONFIS, aprueba la solicitud de traslado presentada por EMCALI EICE, autorizando se elabore el acto administrativo correspondiente.

3.6.

Entidad	EMCALI EICE ESP
Tipo de Solicitud	MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
Valor	\$ 105.551.000
Detalle	Producto de la depuración de CXP se realiza una adición y una reducción del presupuesto de ingresos.



PRESUPUESTO Cifras Expresadas en miles **INGRESOS** ADICIÓN REDUCCIÓN Disponibilidad Inicial Corporativo 105.551 Disponibilidad Inicial Acueducto 22.506 Disponibilidad Inicial Alcantarillado 40.449 Disponibilidad Inicial Telecomunicaciones 2.535 Disponibilidad Inicial Energía Distribución 40.061 TOTAL GENERAL 105.551 105.551

El CONFIS, aprueba se realice la modificación presupuestal solicitada por EMCALI E.I.C.E., autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.

3.7.

4 62 12 1

Entidad	EMCALI EICE ESP
Tipo de Solicitud	MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
Valor	\$ 852.256.000
Detalle	Producto de la depuración de CXP se realiza una reducción al presupuesto de gastos.

PRESUPUESTO GASTOS	Cifras Expresadas en miles REDUCCIÓN	
Funcionamiento	812.688	
Gastos de Personal		
Servicios Personales Asociados a la nómina	54:304	
Gastos Generales		
Adquisición de Bienes	4.711	



Adquisición de Servicios 10.644
Impuestos, Tasas y Multas 743.029
Inversión 39.569
Programas de inversión
Optimización y Mejoramiento 39.569
TOTAL GENERAL 852.257

El CONFIS, aprueba se realice la reducción presupuestal presentada por EMCALI EICE. ESP., autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.

3.8.

Entidad	RED DE SALUD DEL CENTRO	
Tipo de Solicitud	ADICIÓN PRESUPUESTAL	
Valor	\$ 490.000.000	
Detalle	Junta Directiva de la Red de Salud del Centro, mediante el Acuerdo 1,02,04,2014 de Abril 22 de 2014, aprobó realizar una Adición Presupuestal en la vigencia 2014, de recursos provenientes de la gestión de recuperación de cartera vigencias anteriores, cuyo Presupuesto Inicial aprobado fueron \$1,065,000,000 y ha realizado un recaudo efectivo de \$1,555,000,000, lo que permite adicionar \$490,000,000 al presupuesto de la vigencia 2014	

CÓDIGO	TÍTULOS	VALOR
INGRESOS: 126	RECUPERACIÓN DE CARTERA	490.000.000
TOTAL INGRESOS		490.000.000



CÓDIGO	TÍTULOS	VALOR
GASTO 211010201	Honorarios (Administrativos)	80.000.000
231010102	Inversión en Remodelación y Construcción	310.000.000
231010104	Otras Inversiones	100.000.000
TOTAL GASTOS		490.000.000

El CONFIS, aprueba la solicitud de Adición Presupuestal, presentada por la Red de Salud del Centro, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.

3.9.

Entidad	METROCALI	
Tipo de Solicitud	Reducción Ingreso	
Valor	\$ 2.811.707.912	
Detalle	Reducción de transferencia mpio. Sobretasa a la gasolina que implica una reducción en el componente de Servicio de Deuda Publica para liberar recursos para obras en terminales intermedias e interventorías.	

El CONFIS, aprueba se realice la solicitud de reducción presupuestal de ingresos, presentada por Metrocali S.A., autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.

3.10.

Entidad	METROCALI	·
Tipo de Solicitud	Adición Ingreso	
Valor	\$ 2.811.707.912	



D€	etalle	Adición de los recursos de Transferencia Municipio Sobretasa a la gasolina para obras en terminales intermedias por valor de \$531.135 e interventorías por \$2.811.176.777.
		\$531.135 e interventorias por \$2.811.176.777.

El CONFIS Municipal, consideró la solicitud presentada por Metrocali S.A. aprobando se modifique el Presupuesto de acuerdo con los requerimientos presentados por la Entidad. Se autoriza la elaboración del acto administrativo correspondiente.

3.11.

Entidad	CDAV	
Tipo de Solicitud	Solicitud crédito y contracrédito	
Valor	\$ 2.466.662.819	
Detalle	La junta autorizó destinar las utilidades correspondientes a las vigencias 2011 y 2012 a proyectos de inversión. Dichos recursos se encuentran incorporados en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2014, como Disponibilidad Inicial en el Ingreso y Disponibilidad Final en el Gasto. Se hace necesario incorporar en el grupo de Inversión el valor de los recursos que se utilizarán en el desarrollo del proyecto denominado Proyecto Sede Sur.	

El CONFIS, aprueba se realice la solicitud de reducción presupuestal de ingresos, presentada por el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente.



3.12.

Entidad	CDAV
Solicitud	Reducción presupuestal
Valor	\$ 126.470.898
Detalle	En el presupuesto para la vigencia 2014 se incorporó el valor de \$300.061.743 como Disponibilidad Inicial correspondientes a las cuentas por pagar (reservas de caja) proyectadas a diciembre 31 de 2013. Una vez realizado el cierre fiscal de la vigencia 2013, se constituyeron cuentas por pagar por valor de \$173.590.845 la Disponibilidad Inicial por la diferencia

El CONFIS, aprueba se realice la solicitud de reducción presupuestal de ingresos, presentada por el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente

3.13.

Entidad	CDAV
Solicitud	Adición de ingresos y gastos
Valor	\$ 2.038.245.879
Detalle	Realizado el cierre fiscal del 2013, existe una disponibilidad final equivalente al superávit presupuestal por valor de \$5.713.299.197
	En la disponibilidad final, \$4.225.038.734,90 corresponden a las utilidades después de impuestos de la vigencia de 2013



En el presupuesto inicial de la vigencia 2014, se encuentra incorporado un superávit del año 2013 por valor de \$3.675.053.317, quedando pendiente por adicionar en el presupuesto un valor de \$ 2.038.245.879, el cual se hace necesario adicionar.

El CONFIS, aprueba se realice la solicitud de Adición presupuestal de ingresos, presentada por el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente

3.14.

Entidad	CDAV
Solicitud	Traslado para destinar utilidades 2013 a inversión
Valor	\$ 4.225.038.734,90
Detalle	La Junta de Socios 064, realizada el 10 de abril de 2014, estableció que las utilidades correspondientes a la vigencia de 2013 no serán objeto de distribución y por el contrario quedaran a disposición del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., para utilizarlas como fuente de financiación para proyectos de expansión.
	Dichos recursos se encuentran incorporados en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal de 2013 en el rubro 27 Disponibilidad Final, 2702 Bancos, por lo que se hace necesario trasladar este recurso al grupo de inversión, rubro 2301 Infraestructura 230101 Infraestructura Propia del Sector.



El CONFIS, aprueba se realice la solicitud de Traslado presupuestal de ingresos, presentada por el Centro de Diagnóstico Automotor del Valle, autorizando la elaboración del acto administrativo correspondiente

Siendo la 5:30 P.M. se da por terminada la reunión.

RODRIGO GUERRERO VELASCO

Alcalde Municipal CONFIS Municipal

/ /Presidente

ANDRES FELIPE URIBE MEDINA
Director Dpto. Admtivo. de Hacienda

DIANA YANETH KASSEM RIOS

Subdirectora de Finanzas Públicas / Secretaria Técnica CONFIS Municipal